



**“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS
VECINOS, QUILLÓN”.**

**APRUEBA RECEPCION PROVISORIA SIN
OBSERVACIONES.**

DECRETO ALCALDICIO N° 2283 /

QUILLÓN, 12 AGO 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la **“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN”**.
3. Convenio de Colaboración Financiera de fecha 14.10.2013, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado “PLAZ13-PSE-8 en el marco del componente Protección del plan “Chile Seguro”
4. Decreto Alcaldicio N° 1065, de fecha 06.11.2013, que aprueba Convenio de Colaboración Financiera entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado “PLAZ13-PSE-8 en el marco del componente Protección del plan “Chile Seguro”
5. Decreto Alcaldicio N° 018, de fecha 07.01.2014, que aprueba llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
6. Licitación Pública ID N° 4366-3-LP14.
7. Acta de Apertura Electrónica, de fecha 28.01.2014.-
8. Acta de Evaluación de Fecha 30.01.2014.
9. Resolución del Sr. alcalde, de fecha 03.02.2014.
10. Resolución de Acta de Adjudicación, de fecha 12.02.2014.
11. Decreto Alcaldicio N°166, de fecha 31.01.2014, que aprueba Adjudicación de llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.
12. Decreto Alcaldicio N° 113, de fecha 28.01.2014, que instruye nuevo procedimiento para las firmas de la documentación emanada de Alcaldía.
13. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
14. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.

16. Decreto Alcaldicio N° 289 de fecha 25.02.2014, aprueba Contrato de Ejecución de Obras, entre la I. Municipalidad de Quillón y Sociedad Constructora y Comercializadora RC Ltda.
17. Acta de entrega de Terreno con fecha 03.03.2014.
18. Carta de la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., ingresada a Oficina de Partes con fecha 28.07.2014, donde solicita Recepción Provisoria de la Obra.
19. Ord. D.O.M. N° 89 de fecha 07.08.2014, donde invita a la comisión, a la Recepción Provisoria de la Obra, para el día 11.08.2014 a las 10.00 horas.
20. Decreto Alcaldicio N° 2234 de fecha 08.08.2014, Designa Comisión para la Recepción Provisoria de la Obra "Construcción Plaza de los vecinos, Quillón".
21. Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 11.08.2014.
22. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ El Contrato de ejecución de Obras, suscrito con fecha 24 de febrero de 2014, entre la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RC LTDA.** Y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la Licitación Pública ID N° 4366-3-LP14 "**CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN**".

DECRETO

1. **APRUEBASE**, Recepción Provisoria para el contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa Soc. Constructora y Comercializadora RC Ltda., en el marco de la licitación pública "**CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LOS VECINOS, QUILLÓN**".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARÍA MUNICIPAL,



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/NCP/asg.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo DOM